

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 34106** *GÜELL-LAMADRID, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
LES CREATIONS DE LA MAISON, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 17 de noviembre de 2010, los respectivos Accionistas Únicos de Güell-Lamadrid, S.A., Sociedad Unipersonal, y de Les Creations de la Maison, S.A., Sociedad Unipersonal, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Les Creations de la Maison, S.A., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida) por Güell-Lamadrid, S.A., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbente), con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Se informa igualmente del derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 17 de noviembre de 2010.- D. Javier López de Lamadrid y Satrústegui, Presidente del Consejo de Administración de Les Creations de la Maison, S.A., Sociedad Unipersonal. D. Álvaro López de Lamadrid Morante, Administrador Solidario de Güell-Lamadrid, S.A., Sociedad Unipersonal.

ID: A100084581-1